



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acuerdo de Secretarios Acta N°: 13

Res.: 982

Exp.: 31/ 4351 /2017

05 MAYO 2017

Montevideo,

VISTO: las peticiones que obran en el expediente de marras en materia de reserva de efectividad en horas efectivas y/o cargos efectivos y la necesidad de expedirse sobre el asunto;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución 13, acta 26, de fecha 14 mayo de 2002, comunicada por Circular 39/02, CODICEN dispuso que se deberán reservar por un periodo no mayor de 5 años cargos efectivos de aquellos docentes que se desempeñen en otros cargos de mayor o igual jerarquía, en carácter efectivo a término, interino y/o suplente, estableciéndose que los valores de aptitud docente y antigüedad que obtengan durante la reserva del cargo no serán trasladables al cargo reservado, habiendo comunicado el CES esta disposición en Circular N° 2506/02;

II) que la parte resolutive de la Res.13, acta 26, aprobada por CODICEN con fecha 14 mayo de 2002, fue rectificadas e interpretada por Res.18, del acta 53 de fecha 27/8/2002, comunicada por Circular 39, 1° complemento, numeral II, estableciendo que: "Los valores de aptitud docente que obtengan durante la reserva del cargo no serán trasladados al cargo reservado. En dicho cargo tendrá validez el último puntaje asignado", estableciendo que la misma no abarca a quienes hagan reserva de horas docentes, estableciéndose que por razones de servicio debidamente justificadas podrán autorizarse prorrogas al periodo dispuesto en el numeral I de la Res.13 del acta 26 del 14/5/2002, (5 años), lo que requerirá presentación de la solicitud en tiempo y forma ante el Consejo correspondiente el que elevará las actuaciones a resolución de CODICEN; la solicitud debe ser presentada 60 días antes de que venza la reserva



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

efectuado, preceptuando que lo dispuesto en Circular 39, tiene vigencia a partir de su divulgación;

III) que del 1° complemento de la Circular 39/02 de Codicen, comunicado por Circular 2530/02 del CES, surge que los docentes efectivos que peticionan reserva de cargo pueden extender el plazo de la reserva, a solicitud de parte, completando un periodo de 10 años, manteniendo en el cargo reservado el último puntaje asignado y asimismo surge que el periodo citado no abarca a quienes hagan reserva de horas docentes, por lo cual en la docencia directa no deben contabilizarse los años en que se usufructúa la reserva;

IV) que por Acta 77 del año 1990 CODICEN resolvió que " Los Profesores efectivos de los distintos subsistemas de la ANEP que elijan horas de clase en los IFD, en carácter interino, conservarán la efectividad, el pasaje de grado y demás derechos que prevén los artículos 12.1 y 12.2 del E.F.D., en su área de origen, de lo que surge que para solicitar reserva el docente debe revestir carácter efectivo;

V) que el E.F.D. artículo 12, establece que los subescalafones de Profesor de Educación Secundaria (...) serán sectorizados, por la especialidad (asignatura) en el área o áreas en que ejerzan funciones. 12.1 "Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, los profesores de Educación Secundaria (..) podrán ejercer la docencia en la asignatura de su titulación, con reconocimiento de antigüedad y grado, en todos los niveles y orientaciones del Ente en los que sean necesarios sus servicios (...);

VI) de lo expuesto en los considerandos IV y V surge que los docentes efectivos pueden ejercer la docencia en la asignatura de su titulación en el Ente con reconocimiento de antigüedad y grado, y por analogía, correspondería aplicar que pueden ejercer la docencia interina en el C.F.E., generando derecho a guardar su efectividad, sin límites temporales;

VII) que el Órgano Rector comunicó un 2° complemento a la Circular 39/02, (CES: Circular 2551/03), especificando que en cuanto al alcance de la



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

referida Circular debía actuarse de acuerdo a lo informado por su Unidad Letrada y su Asesoría Letrada, en tres aspectos; a) "para las nuevas reservas de cargo el plazo comienza a computarse a partir de la resolución que la aprueba", b) "que en cuanto a los cargos que ya están reservados esta opera a partir de la fecha en que fueron aprobados, pudiendo renovarse al término del mismo a la luz de lo dispuesto Res.13, acta 26, aprobada por CODICEN con fecha 14 mayo de 2002", c) "que respecto al alcance del mencionado acto administrativo, se aplica a la reserva de cargos efectivos de docentes que se desempeñan en otros cargos de mayor o igual jerarquía, en carácter efectivo a término, interino y suplente, obviamente dentro del Organismo y en referencia solamente a la reserva de cargos, no a la reserva de horas docentes", de lo que surge el plazo a partir del cual aplicar la reserva y el conteo de los años, así como el alcance del acto administrativo en tanto aplica a la reserva de cargos efectivos dentro de ANEP, no correspondiendo la reserva de cargos interinos y aplicando a la reserva de cargos, no así a la reserva de horas docentes;

VIII) que lo dispuesto por CODICEN, da respuesta a la consulta de la Federación Uruguaya de Magisterio y trabajadores de Educación Primaria en cuanto a la Res.13, acta 26, aprobada con fecha 14 mayo de 2002, y aplica a la reserva de cargos efectivos dentro de ANEP, no así a la reserva de HORAS DOCENTES, dando lugar a otra interpretación que refiere a que se reservan cargos efectivos para optar por cargos de igual o superior jerarquía y no se reservan horas docentes para tomar cargos, en tanto no existe ubicación jerárquica que ubique en idéntica o desigual situación funcional a la docencia directa respecto de la docencia indirecta, aspecto que deberá ser laudado por el Órgano Rector, a quien se elevará consulta ;

IX) que por CIRCULAR 9/10, CODICEN comunicó la Res.47 del acta 2, de fecha 2/2/2010, que complementa la Res. 3, acta 26 de fecha 14 mayo de 2002, (CES: Circular 2977/10), "estableciendo que los docentes que detenten efectividad a término podrán solicitar reserva de cargos", de lo que surge que pueden solicitar reserva



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

de cargo docentes efectivos, que hayan obtenido dentro de ANEP otras efectividades a término, de lo que surge que la Res. 13 y sus dos complementos, se mantienen firmes;

X) que por CIRCULAR 23/12, CODICEN comunicó la Res.9, del Acta 23, de fecha 8/5/2012, (CES: Circular 3115/12), en cuanto a que "los Consejos de Educación y de Formación en Educación, finalizando el periodo de 5 años de reserva de cargos en los casos de renovación por razones de servicio debidamente justificadas, (...) podrán disponer la renovación de la misma manteniendo la efectividad, pero sin su radicación según lo considere cada Consejo", de lo que surge que el CES, decide en cuanto a la renovación por otros 5 años de la reserva de cargo, sin radicación, y que " a los efectos de la designación del cargo reservado sin radicación, se deberá tener en cuenta, que en la jurisdicción a que pertenezca el cargo reservado sin radicación, el desconcentrado estará obligado a mantener una vacante, con la finalidad que el docente pueda reintegrarse a un cargo de igual jerarquía al que reservó sin radicación", según lo expresa el Órgano Rector en el Considerando III de la Res.9 del Acta 23, de fecha 8/5/2012;

XI) que resulta preceptivo esclarecer en qué casos se han completado los 5 y 10 años previstos para la reserva de cargos por efecto de desempeñarse en cargos de igual o superior jerarquía en el Organismo;

XII) que el Estatuto del Funcionario Docente, art. 2, establece: "existen dos formas de ejercer la docencia: directa e indirecta. Se considera que se ejerce la docencia directa cuando el docente se desempeña en relación continua e inmediata con el alumno. Se considera de docencia indirecta las actividades que impliquen funciones de dirección, orientación y supervisión, u otras ejercidas fuera de la relación directa enseñanza-aprendizaje. Los cargos de docencia indirecta sólo podrán ser declarados tales por el Consejo Directivo Central, a propuesta de los Consejos desconcentrados o Direcciones Generales, cuando corresponda", y en el art.15, dispone: "En los subsistemas en los que la función docente se cumple mediante horas



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

escalafonadas, el máximo de horas efectivas a las que puede accederse se determinará por unidades docentes de 20 horas semanales de labor... (...) En los cargos docentes con Dedicación Horaria Fija (D.H.F.) la efectividad corresponde a la carga horaria determinada para cada uno de ellos"; y en el art.15.4 establece: "Los cargos de Dirección y Subdirección tendrán 20, 30, o 40 horas semanales y el de Inspección 40 horas semanales, según lo establezca las normas presupuestales que dicte el CODICEN", de lo que surge que la docencia se ejerce con horas escalafonadas (docencia directa) y en cargos de Dedicación Horaria Fija, (docencia indirecta), no siendo homónimas sus cargas horarias, ni sus titulaciones, ni las reglamentaciones, ni la carga horaria que se cumple en los dos tipos de docencia, sin que esta categorización especifique nivel de jerarquía;

XIII) que respecto de las cargas horarias el CES dispuso y comunicó por Circular 2219/95 que cada "hora semanal" de los cargos de docencia indirecta: director, subdirector de liceo, coordinador de laboratorio, profesor orientador pedagógico, profesor adscripto y ayudante preparador, es de 60 minutos", lo que fue refrendado y ampliado en lo dispuesto y comunicado por Circular 2442/00;

XIV) que las horas de docencia directa se rigen en materia de carga horaria, por las que corresponden al Plan de estudios;

XV) que el CES reglamentó la RESERVA DE CARGO en el marco de la normativa establecida por CODICEN, comunicada por Circulares N° 2506, 2530 y 2551, estableciendo que: en todos los casos la Reserva operará sobre cargos efectivos de docencia indirecta u horas efectivas de docencia directa, disponiendo que podrán solicitar reserva los docentes efectivos que opten desempeñar otro cargo de igual o mayor jerarquía, efectivo a término, interino o suplente, en el ámbito de la A.N.E.P., así como aquellos profesores que, por resolución expresa del Consejo Directivo Central o del CES, pasan a cumplir funciones diferentes a las asignadas, entendiéndose que los cargos de docencia indirecta reservados serán adjudicadas a docentes suplentes y en el caso de la docencia directa - horas docentes - el profesor podrá solicitar reserva de efectividad en



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

la unidad docente, la que será ofrecida en carácter interino y el docente que solicita la reserva mantendrá la efectividad dentro del sub escalafón correspondiente, comunicándolo por Circular 3027/10 de fecha 17 de setiembre de 2010;

XVI) que a efectos de evitar perjuicios a los estudiantes y docentes, el CES entiende debe expedirse sobre las peticiones de "reserva de cargo";

ATENCIÓN: a lo expuesto;

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARIA, en ejercicio de atribuciones delegadas por RC 24/15/05 de fecha 30 de mayo de 2005, RC 15/11/06 de fecha 6 de abril 2006 y Acta 19 Res 162 de fecha 15 de Julio de 2016 de dicho Consejo,

RESUELVE: 1) Otorgar para el año docente 2017, reserva de efectividad en cargos efectivos y/o en sus horas efectivas de asignatura, a efectos de desempeñar horas en carácter efectivo a término, interino y/o suplente dentro de Anep, a los docentes según detalle:

CÉDULA	NOMBRE	ASIGNATURA	Doc. Directa	HORAS QUE RESERVA	Doc. Directa	HORAS QUE RESERVA	DESTINO	DEPENDENCIA	ASIGNATURAS	CARGO	AÑO	HORAS RESERVADAS	TIPO	LISTIN	Servicio actual					
															DEPENDENCIA	ASIGNATURA	CARGO	AÑO		
1438423	Maceda Artola, Luis Daniel	Filosofía		25			CPE	L.I.N.K de Montevideo/PA	Filosofía de la Educación	---	2016	20	Docencia Directa	CPE	L.I.N.K de Montevideo/PA	A	Filosofía		0	
16821824	Lloveras Lombardi, Eduardo Joaquín	Física	201	20			CES	Liceo Deptal de Canelones	---	Subdirección	2016	20	Docencia Directa	CES	Liceo Canelones 1 Departamental		Física		2	
1858791	González Suárez, Stella Marys	Historia	218	6			CES	Liceo El Pinar N° 1	Historia	Dirección	2017	6hrs	Docencia Directa	CE	Liceo Pinar		Historia	Dirección Talledo N° 2	1	
4550492	Fabrizio Albano, Verónica Alejandra	Ed. Soc. y C.	1808	9			CPE	CaRP del Norte	Ed. Social y Cívica	Docencia directa	2017									1
18794077	González Fea, Estrella Rosario	Filosofía	1025	18			CODICE N	Dirección Sectorial de Integración Educativa	---	edu. Juniot Canelones Centro	2016	20	Docencia Directa	COTICE	Sectorial de Integración Educativa		Filosofía	Ida Integración educativa	2	
28302740	Canina Viera Gomez, Catalina Mabel	Id. Español	1814	13			CPE	CaRP de Rivera	Lengua y Teoría Gramatical	---	2012	18	Docencia Directa	CES				Dirección del Liceo de Achar	2	



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

3322255	Carballo Curia, María Beltrina	Historia	1202	20				CEB	Liceo N° 1 - Young	---	Subdirectora turno Noct.	2016	20	Docencia Directa	Liceo N° 1 - Young	Subdirectora Turno Nocturno	3
3377635	Biro Acuña, María Silvana	Geografía	1706	20				CEB	Liceo N° 2 Mercado	Geografía	Subdirección Turno Nocturno	2017					1
3377692	Grasso Waterovich, María Inés	Contabilidad	1702	7	Matemáticas	1702	8	CEB	Liceo J. P. Rodríguez - Cardoso	---	Subdirección turno nocturno Art. 20	2016	7	Docencia Directa	CEB Liceo J. P. Rodríguez - Cardoso	Turno nocturno Art. 20	2
4037191	Cervantes Molina, Adriana Jacquelin	Ed. Soc. Y.C.	904 y 917	14+11				CEB	Liceo De La Bata	---	Subdirección del Liceo de La Bata	2017					1
1233623	Ivold Mazzocco, Beatriz	Geografía	225	11				CEB	Liceo de San Luis	Geografía	Subdirección Nocturno	2017					1
3473764	Ramos Chung, Silvia Verónica	Historia	211 y 232	12+7				CEB	Liceo San Luis	---	Subdirección	2017					1
1204048	Araoz Pérez, Fernando Alfredo	Física	209 y 216	9+12				CEB	Liceo El Pinar N°2	---	Subdirector Nocturno	2016		Docencia Directa	CEB Liceo El Pinar N°2	Subdirección	1
3387790	Pizzo Rondau, Gustavo Adolfo	Historia	234	20	Estudios Económicos	201	1	CEB	La Paz N°1	Curriculum abierto	Subdirector	2017					1
3439870	Bergman Kornblit, María Patricia	Filosofía		20				CPE	FD de Durango	Filosofía	Dirección	2016	20	Docencia Directa	CPE FD de Durango	Dirección	1
3818695	Galeano González, Liza Irene	Inglés	1201	1				CEB	Liceo N° 2 de Fray Bentos	---	Subdirección	2016	1	Docencia Directa	CEB Liceo N° 2 de Fray Bentos	Subdirección	1
1883393	Begiro Rodríguez, Gabriela María	Geografía	1301	12				CPE	FD Rivas, CeRP del Norte	Geografía	---	2017	12	Docencia Directa	CPE FD Rivas / CeRP del Norte	Geografía	1
3051657	Larrea Montecorona, Ana Karina	Inglés	1711	20				CEB	Liceo N° 1	---	Subdirección Turno Nocturno	2017					1
2982043	Largone Artones, Manuel Pablo Daniel	Historia	216	1				CPE	CERP Bar Atlántida	Historia del Pensamiento Político y Social	---	2013					1
3871510	Sera Camaró, Natalia	Inglés	155	20				CEB	Liceo Tomas Gimenezon	---	Director	2017					1
2543026	Heller Campioni, Silvia Elena	Geografía	1603	1				CPE	CERP SuOeste	Geografía	---	2016	4	Docencia Directa	CPE CERP SuOeste	Geografía	5



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

109120	Esterique Vilas, Paula Corte	Manualidades	104	7		OF	OF	---	Proyecto ANE- CEELAR	2017									
029428	Patricio Deason Rodríguez, Juan Andrés	Inglés	181	4		OF	FO Tacuarembó	Inglés	---	2016	17	Docencia Directa	OF	FO Tacuarembó	Inglés				
042879	Juan María, Carlos Galea	Ed. Soc. Y C.	184	4		CEP	Escuela Básica	---	Asesorador de Centro Educativo Asociado	2017									
029417	Edson Hernández, Rubén Darío	Música	188	20		CEP	Escuela N° 28 Educación Artística	---	Directo	2017									
074202	Sergio Raúl Rodríguez, Lorena	Id. Español	117			CES	Liceo N° 2	Literatura	Docente	2017									
045424	Pablo Espinosa, Argelia	Inglés	182	20		OF	FO Paysandú	Inglés	---	2017									
042854	Pablo González, Gonzalo Emmanuel	Matemáticas	41	20		OF	CEP del Uruguay	Informática	---	2016	9	Docencia Directa	OF	CEP del Uruguay	Informática				
034620	Burgil García, Pablo	Matemáticas	132	10		OF	I.N. Montevideo	Matemáticas	Profesor de Matemática	2017									
010297	Silvia Corbiña, Ana Luisa	Matemáticas	107	6		OF	I.N. "María Sogero de Maza" y "Juan R. Sánchez"	Matemáticas	Docente de Matemática I	2017									
041936	Osvaldo Abreu, Marcelo	Matemáticas	126	20		CES	Liceo N° 6 Basca	---	Subdirector del curso del Liceo Basca	2017									
012294	Miguel Rivero, Graciela Corte	Inglés	187	20		OF	CEP del Uruguay	FO Paysandú	Inglés	---	2016	20	Docencia Directa	OF	CEP del Uruguay	FO Paysandú	Inglés		
002917	Román Carrera, Eduardo José	Ed. Soc. Y C.	104	20		OF	Instituto de Profesores Artigas	Ed. Social y Cívica	---	2016	20	Docencia Directa	OF	Instituto de Profesores Artigas	Ed. Social y Cívica				
016594	Ricardo, Gerardo	Geografía	20	4		CES	Liceo de San Jacinto	---	Subdirección	2016	16	Docencia Directa	OF	Liceo de San Jacinto	Geografía				
037426	Ricardo Fernando, Melis Alejandra	Dibujo	182	18		OF	Semipresencial	Dibujo	---	2016	20	Docencia Directa	OF	Semipresencial	Dibujo				
046623	Riv-Gómez, Mariela	Manualidades	95	10		OF	Profesorado Semipresencial	Matemáticas	---	2017		Docencia Directa	OF	Profesorado Semipresencial	Matemáticas				
044321	Rodríguez Perillo, Javier Esteban	Dibujo	102	8		OF	Formación Docente Semipresencial	Dibujo	Especialidad Dibujo I	2017	8	Docencia Directa	OF	Formación Docente Semipresencial	Dibujo	Dibujos I en Formación Docente			
018258	Delia Juana Pereira, Silvia	Autonomía	104	10		OF	Instituto de Profesores Artigas	---	---	2016		Docencia Directa	OF	Instituto de Profesores Artigas	Autonomía				



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

164309	Isabel Pérez, Montevideo	Filosofía	21	21					CPE	Un. Inv. Org. Est.	Filosofía	---	2016	21	Docencia Directa	CPE	Un. Inv. Org. Est.	Filosofía	Profesor	1
171323	Andrés Reyes, Ciudad	Literatura	124	8					CPE	Instituto de Profesores Artigas	Diccionario de Literatura	---	2016	8	Docencia Directa	CPE	Instituto de Profesores Artigas	Literatura		1
128094	Gloria Díaz, María Arenosa	Química		21					CPE	PA y semipresencial	Química	---	2016	21	Docencia Directa	CPE	PA y semipresencial	Química		1
437480	Guillermo Sol, Antonio Ruiz	Inglés	118 y 110	10 + 4					CPE	FD-Pagandi	Inglés	---	2016	11	Docencia Directa	CPE	FD-Pagandi	Inglés		1
121987	Dr. Melina Ramos, Graciela Reina	Literatura	126	14					COOPER	CPE	Literatura	---	2016		Docencia Directa	COOPER	PA	Literatura		1
375226	Margarita Piroch, Ana Ina	Matemáticas	125	7					CPE	BN	Matemáticas	---	2017	15	Docencia Directa	CPE	CEP del Sur	Matemáticas		1
173608	Genia Bacci, María Virginia	Historia	27 y 21	12 + 10					CEB	CENTRO LARGO DEPARTAMENTAL		---	2017							1
394711	Silvana Pacheco, Carolina	Biología	88	21					CEB	Unión Rural de Noreste		---	Dirección	2017						1
446282	Carolina Carr, Rosana Ribal	Filosofía	125	6					CPE	Modalidad semipresencial	Filosofía	---	2016	11	Docencia Directa	CPE	Modalidad semipresencial	Filosofía		1
173472	Vera García, María Blanca	Astoria	125	21	Informática	125	21		CPE	Centro Regional de Profesores del Sur	Informática	---	2016	21	Docencia Directa	CPE	CEP del Sur	Informática	Docente	1
383068	Carla Cristini Andrés	Ed. Física	163 y 121	1 + 11					CEP	UTI Centros Educativos Asociados Esc. Y 33		---	Coordinador CEA 33	2017						1
397530	Concepción Pérez, María Virginia	Italiano	81	8					CEB	C.L.E. Trinidad		---	Coordinadora C.E.	2017						1
433328	María Elena, Rosana Lorenz	Biología	181	6					CEB	Unión Talamontes		---	Subdirector	2017						1
382147	María Cecilia, Pablo Manuel	Historia	121	21					CEB	UCS 4		---	PDF	2017						1
302422	Olivia García, Alicia María	Francés	126	21					COOPER	C.E. Miraflores		---	Coordinadora de Centro	2017						1
182718	Alicia Páez, Gloria Marcella	Filosofía	121	14					CEB	Unión 11	Filosofía	---	Subdirector	2017						1
412827	María Viga, Virginia	Matemáticas	125	21					CPE	PA	Matemáticas	---	2017							1
475432	Olivia Viza, Agustina Nancy	Literatura	125	14					CEB	Centro de Lengua Extranjera Pío Baratta		---	Coordinador C.E.	2016	20 14 reemplazante &	Docencia Directa	CEB	Centro de Lengua Extranjera	Coordinador C.E.	1
310201	María Viza, Teresa Daniela	Filosofía	122	21					CEP	ESCUELA TÉCNICA PASO DE LA SIENA		---	As. Admision	2016		Docencia Directa	CEB	Filosofía		1



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

181204	Río Del Valle, Mariana, Nata Lucia	Química	102	5	Química	100	- 15	COORDEN	Dirección sectorial de Integración de educación	---	Articulador con el CES	2017							1
471794	Condé Ugarey, Gabriela	Ed. Soc. Y C.	100	20				CEP	Planes de Integración Educativa-UTU	---	Profesional en Educación (Res. 384/16)	2017							1
4740718	Suarez Marti, Estere Gabriel	Ed. Soc. Y C.	104	4				CEP	Centro Educativo Asociado 371-Cerro Norte	---	Profesional en Educación (Res. 384/16)	2017							1
1371811	Domínguez García, Angelita Maria	Ed. Soc. Y C.	150	20				CEB	Liceo N° 1	Ed. Social y Cívica	---	2014	20	Docencia Directa	CEB			Ed. Social y Cívica	1
2498442	Aureochica Oval, Sharon	Biología	117	19	Coordinación	117	4	CEB	Liceo N° 1		---	2017							1
1371379	Alves Montecano, Claudia Alejandra	Química	104	16				CPE	Instituto de Profesores Artigas	Química	---	2016	8	Docencia Directa	CPE	PA	Química		1
1775478	Yacobi Sena, Rita	Biología		20				CEB	Fines	Biología	---	2014	34	Docencia Indirecta	CEB	Liceo N° 1 Terminal Fines	Biología	Subdirector	1
1416878	Rosoni Bonilla, Milda Irene	Biología	104	17				CEB	Liceo N° 2 Instituto "Victor Miranda" Directora		---	2014	22	Jerencia Dir	CEB		"Mica Goyena" Subdirectora	1	
1333438	Diaz Andrade, Susan Dalis	Biología	151	8				CEB	Docencia Directa	Biología	---	2016							1
1779376	Morero Arapichón, María Gabriela	Química	201	7				CPE	CoP Sur (Montaña)	Química	---	2018	12	Docencia Directa	CPE	CoP Sur (Montaña)	Química		1
1675147	Barrido Paz, Ana Maria	Historia	150	20				CPE	Instituto de Profesores Artigas	Historia	Docencia Directa	2015	20	Docencia Directa	CPE	Instituto de Profesores Artigas	Historia	Docencia Directa	1
4819141	Mora Barrios, Susán	Física	406	11				CEP	UTU Nueva Piedad		---	2017							1
1332884	Achard Brega, María De Lourdes	Inglés	808	20				CPE	Cep del Este- Profesorado Semipresencial	Inglés	Docencia (docencia directa)	2016	20	Docencia Directa	CEB	Liceo de Punta del Este	Inglés	Docencia	1
1770742	Boullata Pallares, Diana María	Filosofía	416	4				CPE	FD	Obs. Y Análisis de las Instituciones Educativas	---	2017							1
13881176	Morales Aguirre, Alejandro Andres	Ed. Soc. Y C.	391	20				CEP	Programa Adm y Servicios CEP		---	2017							1
1693946	Perez Gard, Elena Gloria	Matemáticas	186	12				CPE	PA	Matemáticas	Docencia II Matemática	2011	20	Docencia Indirecta	CEB	Docencia de la Udelor	Docencia	1	
4278474	Barbá Lorenzo, Analia	Id. Español	212	16				CPE	CoP del Centro	Id. Español	---	2017							1
1428267	Ortiz Barrera, Raúl Gustavo	Ed. Soc. Y C.	192	3	Ed. Soc. Y C.	100	18	CEB	Dpto. Docencia		---	2016	21	Docencia Directa	CEB	Dpto. Docencia		Subdirector Liceo N° 33 Nuqueme	1
1510748	Carra Viera Gomez, Estela Isabel	Id. Español	187	4				CPE	Centro de Profesores del Norte	Id. Español	Coordinador MESA	2017							1



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- 2) Determinar que la notificación de cada docente se realice por intermedio de la Inspección Regional o Liceo según corresponda.
- 3) Cumplidas las actuaciones de caso, únase al Exp. 3/13430/16, por ser del mismo tenor. Publíquese en web institucional. Comuníquese a C.F.E., a CODICEN, a C.E.T.P, a Dpto Docente del Ces, a la Coordinación de Inspección Gral Docente, a las Inspecciones Regionales.

Cumplido, siga a División Hacienda y a División Jurídica, a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.

Dra. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaría
Consejo de Educación Secundaria

Prof. SANDRA DUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

